

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.
flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Diecisiete (17) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Div RAD: 110013110013202000229-00

Frente a la petición del apoderado de señalar audiencia de conciliación y trámite, proceda previamente a notificar al señor ALBERT JOSÉ AROCHA AULAR del auto admisorio de la demanda a la dirección postal que se allego en la demanda.

NOTIFÍQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0154

HOY: 20 de Septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA